

TRABAJO DE CAMPO I: OBSERVACIÓN Y ENTREVISTAS

GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

TERCERO DE GRADO

CURSO 2015-16

PRIMER SEMESTRE (CLASES: DEL 29/09/2015 AL 22/01/2016)

PROFESORA-COORDINADORA DE LA ASIGNATURA: MARÍA ISABEL JOCILES RUBIO

ECTS: 6

HORARIO

TURNO DE MAÑANA (AULA 200):

LUNES, 11 A 13 HORAS (TURORÍAS: 13-14:30)

JUEVES, 13-15 HORAS (TUTORÍAS: 11:30-13)

TURNO DE TARDE (AULA 200):

LUNES, 16:30-18:30 (TURORÍAS: 15-16:30)

JUEVES, 18:30 A 20:30 (TUTORÍAS: 17-18:30)

COMPETENCIAS

Generales

CG6. Diseñar procesos de investigación etnográfica y de análisis de la realidad dirigidos tanto a la comprensión como a la búsqueda de soluciones a problemáticas socioculturales.

CG7. Ser capaz de reunir e interpretar datos de carácter socio-antropológico relevantes para emitir sugerencias y recomendaciones en los ámbitos profesionales del antropólogo (salud, educación, gestión cultural y patrimonial, desarrollo y cooperación o mediación intercultural).

CG8. Saber utilizar las fuentes y las técnicas de investigación sociocultural de manera reflexiva, dando cuenta de la complejidad de los procesos y realidades socioculturales.

Específicas

CE13. Extraer datos e ideas relevantes para la comprensión de los problemas socioculturales contemporáneos de la lectura, contraste y comparación de monografías y otras fuentes socio-antropológicas.

CE16. Conocer las técnicas cuantitativas y cualitativas en su aplicación a la investigación socio-antropológica de carácter empírico.

CE17. Saber identificar y traducir a una perspectiva socio-antropológica las demandas/necesidades de los agentes implicados en un determinado problema sociocultural.

CE18. Saber mostrar la pertinencia de las dimensiones socioculturales y la perspectiva socio-antropológica para la resolución de los problemas (científicos y sociales) contemporáneos.

CE19. Diseñar y organizar una investigación social desde una perspectiva socio-antropológica que responda a la multidimensionalidad y complejidad de la realidad así como a las demandas sociales.

CE20. Seleccionar y aplicar cada una de las técnicas de investigación social de manera válida en función del objeto de estudio y su contexto de aplicación.

CE21. Manejar modelos analíticos que permitan una comprensión profunda de los problemas socio-culturales abordados.

CE23. Usar competentemente las nuevas tecnologías como herramientas de investigación.

BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura se ha preparado en este curso académico para facilitar la remodelación sucesiva y paulatina de la materia Métodos y Técnicas en Antropología Social / Principios y Herramientas de Investigación en Antropología Social. De este modo, la asignatura estará provisionalmente orientada al aprendizaje teórico-práctico del diseño de un proyecto de investigación etnográfica (referido al tema previamente autorizado / tutorizado en la asignatura Diseño de Investigación Etnográfica). En suma, estará dirigida al aprendizaje teórico-práctico del diseño de la investigación etnográfica y la elaboración de un proyecto de investigación inscrito en esta estrategia teórico-metodológica, con especial énfasis en el papel que, dentro de este proceso, desempeñan las incursiones exploratorias en el campo y los rastreos bibliográficos.

REQUISITOS

Haber cursado antes Diseño y Proyecto de Investigación Etnográfica

OBJETIVOS

1. Uso estratégico de las incursiones exploratorias en el campo (observaciones y entrevista realizadas previamente, y observaciones que se realicen durante el presente curso) y de los rastreos bibliográficos en el proceso de diseño inicial de la investigación etnográfica.
2. Reformulación de problemas y/o preguntas planteadas, en un principio, desde el sentido común (o sentido común culto/profesional) en términos que atiendan tanto a la complejidad de la realidad socio-cultural como a la perspectiva socio-antropológica.
3. Diseño metodológico y organización de una investigación etnográfica que responda a esa complejidad y a esa perspectiva.

CONTENIDOS

1. La investigación etnográfica

1.1. Qué es y qué no es la investigación etnográfica cuando se practica desde una perspectiva antropológica.

1. 2. Para qué diseñar y planificar la investigación etnográfica: sobre los diseños emergentes y abiertos.

3.2. La elección de tema: del interés por un tema al problema investigable desde una perspectiva etnográfica.

3.3. Decisiones iniciales de diseño y preparación del proyecto: fuentes de información e investigación exploratoria. Aspectos formales relacionados con las referencias bibliográficas en la propuesta escrita de investigación.

3.4. El proyecto de investigación etnográfica: características comunes y específicas. Contenidos y funciones: marco teórico, diseño metodológico, organización de la investigación, plan de difusión. Criterios de calidad.

3.5. El diseño de las técnicas concretas de investigación etnográfica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: clases teóricas sobre los contenidos del programa.

Clases prácticas y seminarios: ejercicios en torno a la elaboración de diseños de investigación etnográfica específicos, comentarios de textos y análisis de materiales generados por otros etnógrafos (15%).

Trabajos individual y en grupo de los alumnos/as

Trabajo individual (y en grupo en las clases prácticas) en torno: 1) a la propuesta de investigación de cada uno/a (re-negociación del acceso para continuar el estudio exploratorio, búsqueda y preparación de los documentos/bibliografía pertinentes al tema sobre el que se trabaja, elaboración de los diferentes apartados del proyecto de investigación, etc.), 2) y a la realización de 2 registros de observación participante, que han de contener, además de la descripción minuciosa de las situaciones/prácticas observadas, epígrafes específicos en donde se reflexione, en primer lugar, sobre el sentido de las mismas (en forma de interrogantes / hipótesis provisionales que tomen en consideración el contexto en que se han producido dichas situaciones/prácticas y/o el punto de vista de los agentes implicados en ellas [“Interpretaciones provisionales”], en segundo lugar, sobre la presencia del etnógrafo en el campo [“Autoanálisis”] y, en tercer lugar, sobre los espacios/escenas/prácticas en que se centrarán las próximas observaciones (y sobre las otras técnicas/fuentes de datos que se precisarían) para ir contrastando esos interrogantes/hipótesis provisionales.

Este trabajo, como se expone en el apartado de “Evaluación”, será tutorizado y objeto de seguimiento por parte de la profesora de la asignatura; para lo cual los alumnos deberán acudir a tutorías, al menos, en cuatro momentos a lo largo del curso: para la re-validación (y reenfoque, si fuera preciso) del tema elegido para el proyecto de investigación, para la búsqueda bibliográfica dirigida a elaborar el Estado de la Cuestión, para la elaboración de los Objetivos/Hipótesis y para el Diseño Metodológico del mismo.

Exposiciones

Presentación de la propia propuesta de investigación etnográfica.

Tutorías (en los horarios arriba fijados, en el despacho 1216)

EVALUACIÓN

Participación en clases teóricas, comentarios de textos, defensa de propuesta de investigación etnográfica, etc. (10 %)

Documentos de aplicación de las técnicas de diseño/investigación manejadas (90%): en concreto 1) el proyecto de investigación etnográfica elaborado (50%) y 2) 2 registros de observación participante (40%).

Para ser evaluados los dos documentos antes señalados, es condición imprescindible que el tema del proyecto (y de las observaciones) sea re-validado a principios de curso por la profesora de la asignatura. Dicho tema, se consignará en la ficha del alumno/a, que éste/a al subirá al Campus Virtual en el espacio habilitado para ello.

Las diferentes tareas (Marco Teórico, Diseño Metodológico, Calendario de la Investigación, etc.) llevadas a cabo por cada alumno/a para la elaboración del proyecto de investigación (y las reflexiones sobre las observaciones) deben contar también con el seguimiento de la profesora durante el curso académico.

Los criterios de evaluación del proyecto serán los que se trabajarán en clase con relación a los criterios de calidad de las propuestas de investigación etnográfica. Los criterios de evaluación de las observaciones (o registros de observación) serán los vistos en la asignatura de "Diseño", además de los verán este semestre para los apartados reflexivos (ver Actividades Formativas).

BIBLIOGRAFÍA

AGAR, Michael 2006: An Ethnography By Any Other Name... *FQS. Forum : Qualitative Social Research* 7 (4) (art.36).

BOURDIEU, Pierre 2013: El espacio de los puntos de vista. En P. Bourdieu (ed), *La miseria del mundo*. Madrid: Akal.

GUBA, Egon G. 1985: Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid. Akal.

GUBER, Rosana 2011: *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. 1994: *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Piados.

LAHIRE, Bernard (2008): Un etnógrafo en el aula. Objetos en juego y modalidades. En M.I. Jociles y A. Franzé, *¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*. Madrid: Trotta.

MENDIZÁBAL, N. 2006: Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis (coord), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.